

ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE TURISMO EN CÓRDOBA Y SEVILLA SITUACIÓN ACTUAL Y RELACIÓN TURÍSTICO-PATRIMONIAL

Valverde Roda, José Miguel²
Universidad de Córdoba
jvalverde@uco.es

Peña Ruiz, Tíscar³
Universidad de Almería
tpr129@ual.es

(Fecha envío: 04/10/18 – Fecha aceptación: 28/11/18)

Resumen

Las enseñanzas universitarias del territorio español han sufrido grandes cambios durante las dos últimas décadas debido al movimiento de creación del Espacio Europeo de Educación Superior. En el presente documento se realiza un breve repaso de los cambios más importantes que se han tenido que llevar a cabo. Posteriormente, nos centramos en las enseñanzas universitarias de turismo, su papel dentro del sector económico del turismo y la riqueza patrimonial de los destinos turísticos. Por último, realizamos un análisis de los grados y las diplomaturas de turismo, estas últimas ya extinguidas, de las universidades de Córdoba y Sevilla.

Palabras clave

turismo, espacio europeo de educación superior, patrimonio, grado de turismo, diplomatura de turismo

Abstract

University education in Spain has undergone major changes over the last two decades due to the movement to create the European Higher Education Area. This document briefly reviews the most important changes that have had to be made. Subsequently, we focus on university tourism education, its role within the economic sector of tourism and the rich heritage of tourist destinations. Finally, we carried out an analysis of the degrees and diplomas in tourism, the latter already extinct, from the universities of Cordoba and Seville.

Key Words

tourism, european higher education area, heritage, degree in tourism, diploma in tourism

1. INTRODUCCIÓN

La educación universitaria española ha experimentado una gran evolución durante las dos últimas décadas. El movimiento de creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES, en adelante), iniciado con la declaración de Bolonia de 1999, propone varias acciones a llevar a cabo. Entre algunas de ellas se encuentra la adopción de un sistema de titulaciones flexible, comprensible y comparable, el cual facilite la inserción de los titulados universitarios en el mundo laboral. (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre).

Este profundo cambio en Europa tiene como objetivo, además de la armonización del sistema de formación universitario, la incorporación de la universidad como un actor activo en la evolución de la economía. Podemos afirmar que se está produciendo una aceleración de dicho cambio por la influencia de la revolución tecnológica, la cual ayuda a la globalización de los distintos sectores como económico, social y educativo, así como el desarrollo de nuevos medios de transporte y comunicación (Comisión Europea, 2000). Este cambio en la educación superior no es exclusivo a nivel europeo, sino que se engloba dentro de un proceso a nivel mundial.

² Ayudante investigador en la Universidad de Córdoba. Es Diplomado en Ciencias Empresariales y Licenciado en Administración y dirección de Empresas por la Universidad de Almería (España).

³ Es Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Almería (España).

La creación del (EEES) ha significado la instauración de numerosos cambios en el sistema universitario español, de los cuales caben destacar los siguientes:

- Incorporación del sistema de créditos europeos, European Credit Transfer System (ECTS): “Unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.” (RDL 1125/2003, de 5 de septiembre).
- Estructuración de los estudios universitarios dentro de dos ciclos principales:
 - Grado; el cual abarca cuatro años de duración y está compuesto por 240 créditos ECTS.
 - Posgrado; dentro del cual se incluyen los títulos oficiales de máster, normalmente con una duración de un año y compuesto por 60 créditos ECTS, y doctorado, con una duración media aproximada de tres años. (RDL 1393/2007, de 29 de octubre).

Además, el (EEES) ha supuesto la renovación de numerosas áreas de la universidad: Estatus de la universidad, perfil del estudiante, universidad y mercado del aprendizaje, prácticas docentes, papel del profesorado, naturaleza de las líneas de investigación, formación de conocimiento (Jarvis, 2006). Por lo tanto, se puede afirmar que el EEES nace “con el objetivo de intentar alcanzar un rasgo distintivo y de calidad en la enseñanza superior de la Unión Europea y donde han intervenido e intervienen tanto representantes políticos, académicos y estudiantes, haciendo posible la consecución de los objetivos marcados en la Declaración de Bolonia” (Comas, 2013: 257).

2. MARCO TEÓRICO

Centrándonos en la nueva estructura de los estudios universitarios, y en concreto en los grados, podemos ver la importancia que estos dan a las nuevas metodologías docentes, apostando por la reducción de las enseñanzas teóricas en pos de un aprendizaje de tipo más práctico, en el que las técnicas de estudio no consistan únicamente en memorizar, sino también se inste al alumnado a usar la reflexión, la síntesis o el razonamiento como herramientas para superar las materias planteadas. Dentro de esta línea merece especial mención las prácticas profesionales, donde el alumnado tiene la posibilidad de poner en práctica las competencias obtenidas durante sus estudios, además de obtener otras que en el espacio académico de la universidad les sería imposible. De esta forma se pretende minimizar la brecha existente entre la universidad y mundo laboral (Iñiguez, T., Iñiguez, L., Melero, 2017). Existen varios estudios que demuestran que uno de los aspectos que reciben una mejor valoración por los estudiantes universitarios tanto de la antigua diplomatura como el vigente Grado de turismo, es la posibilidad de poder llevar a cabo prácticas profesionales (Majó i Fernández, 2010; Lillo-Bañuls y Casado-Díaz, 2011), pudiéndose afirmar que este razonamiento se puede exportar de igual forma a otras áreas de conocimiento. (Armengol et al., 2011).

Nuestro estudio se ha centrado en el análisis de los planes de estudios universitarios de Turismo instaurados en dos ciudades españolas de gran atractivo turístico. Estamos hablando de dos ciudades vecinas dentro de la comunidad de Andalucía como son Sevilla y Córdoba. Ambas localizaciones han gozado de gran apogeo en el pasado, lo que se deja ver desde el punto de vista de su riqueza cultural, arquitectónica y gastronómica. Es de gran interés destacar que ambas ciudades cuentan con bienes declarados como Patrimonio mundial de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, en adelante). Dicha declaración ayuda a la difusión de las ciudades y bienes reconocidos por este organismo. Al igual que conlleva el mantenimiento de un estándar de innovación y actualización elevado por parte de los destinos que disfruten de este sello de conservación y riqueza patrimonial. El distintivo de Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, fue creado por la UNESCO en 1972 con el objetivo de proteger estos destinos de desgaste que significa la masificación de las visitas, y por lo tanto poder brindar la posibilidad de que estos puedan ser visitados por futuras generaciones. Estos destinos no gozan exclusivamente de importancia a nivel turístico, sino también educativa, social e histórica (Lara de Vicente y López-Guzmán Guzmán, 2004). Posteriormente, en la Asamblea de Fez (1993), se produjo el nacimiento de la Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, lo que llevó a la constitución, durante este mismo año, del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPHE, en adelante) (Troitiño Torralba, 2011).

España se encuentra en el tercer puesto de países con mayor número de bienes materiales declarados como Patrimonio de la Humanidad. En el caso de Sevilla podemos mencionar bienes culturales como: la Catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias declarados en 1987 patrimonio de la humanidad. Además de otros que son candidatos a dicha mención, como es el caso de Itálica que en 2018 ha sido inscrita en la lista indicativa de sitios que optan a ser patrimonio mundial de la Unesco. En Córdoba, la Mezquita fue declarada en 1984 por la Unesco como bien cultural patrimonio de la humanidad. Una década más tarde, esta denominación fue expandida a la mayor parte del casco antiguo. En 2012 la Fiesta de los Patios de Córdoba fue incorporada como bien inmaterial patrimonio de la humanidad. Recientemente en 2018, la Ciudad Califal de Medina Azahara, situada en las

afueras de la Ciudad de Córdoba, ha sido declarada como bien cultural patrimonio de la humanidad. Además, el flamenco forma parte de la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, donde Andalucía se sitúa como la cuna del mismo, aunque también tiene raíces en otras regiones como Murcia y Extremadura (UNESCO, 2018). Cabe destacar el hecho refutado, de que en aquellas ciudades que cuentan con bienes declarados como Patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO, el turismo se convierte en una vía económica de diferenciación para dichas ciudades. Destacando de forma sobresaliente en el sector, ya que garantiza un grado de conservación que deriva en una atracción especial para los visitantes (Martos Molina, 2012).

Esto se traduce en una gran oferta turística que no podría ser gestionada y promovida sin profesionales altamente cualificados. Las universidades juegan un factor de vital importancia desde la instauración de la titulación de turismo como formación oficial universitaria. Por regla general el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes del Grado de turismo suele estar focalizadas en el campo empresarial (Pérez Rivero, et al., 2016). En cambio, existe un pensamiento compartido sobre la importancia del patrimonio cultural y la obtención de conocimientos prácticos por parte del alumnado de turismo. Esto es considerado imprescindible para su formación, además de un aliciente altamente motivador (Iñiguez, T. Iñiguez, L. y Elboj, 2016). En este contexto es muy conveniente la mención de un estudio llevado a cabo en Zaragoza durante tres años, donde los alumnos de la asignatura de Recursos Patrimoniales, de primero de Grado en Turismo, experimentaron el reto de llevar a cabo el diseño y organización de una ruta turística por el centro de Zaragoza, para posteriormente ser desarrollada por ellos mismo de forma real. Adquiriendo de esta forma gran parte de las competencias que son necesarias para la formación de un buen guía turístico profesional, que es una de las salidas profesionales más demandadas del Grado de turismo. Los resultados de dicho estudio se pueden calificar con un alto nivel de satisfacción, donde los estudiantes afirman la gran utilidad de esta metodología práctica. Reconocen que fuera de ser una actividad de una asignatura concreta, les sirve de gran ayuda para su formación hacia una posible salida laboral, acercándoles al ámbito profesional de la gestión del patrimonio cultural y reduciendo la brecha entre formación universitaria y mundo laboral (Iñiguez, T., Iñiguez, L., Melero.,2017).

3. METODOLOGÍA

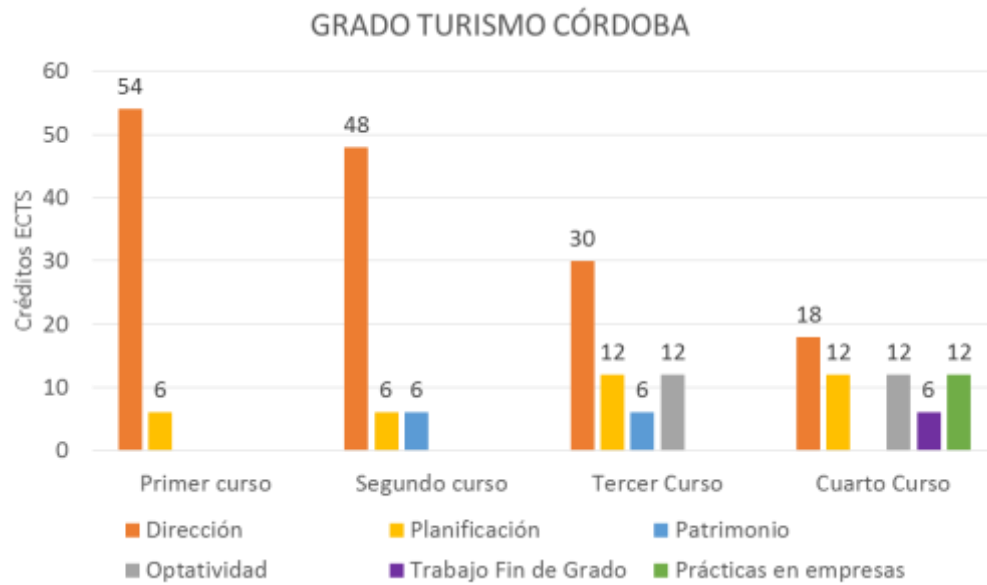
Teniendo en cuenta la importancia turística de las ciudades de Córdoba y Sevilla, se considera de gran interés el llevar a cabo un análisis de los planes de estudios del Grado de turismo en ambas universidades.

La metodología llevada a cabo ha consistido en primera instancia en extraer los datos de ambos planes de estudios de la página web oficial de la Universidad de Córdoba (UCO, 2018a) y Universidad de Sevilla (US, 2018a) a fecha 26 de noviembre de 2018. Estos han sido exportados a una hoja Excel para un mejor tratamiento, clasificando las asignaturas dentro de tres grandes tipologías: Dirección, Planificación y Patrimonio. Exceptuando las asignaturas optativas, trabajo de fin de grado y prácticas en empresas, debido a su diversidad al ser de libre elección por parte del alumnado ver (Tabla 1 y Tabla 2). Considerando la suma de los créditos ECTS de las asignaturas clasificadas en las distintas tipologías y mostrando los resultados en un gráfico podemos llevar a cabo una comparación de ambos planes de estudios de una forma más sencilla ver (Gráfica 1 y Gráfica 2).

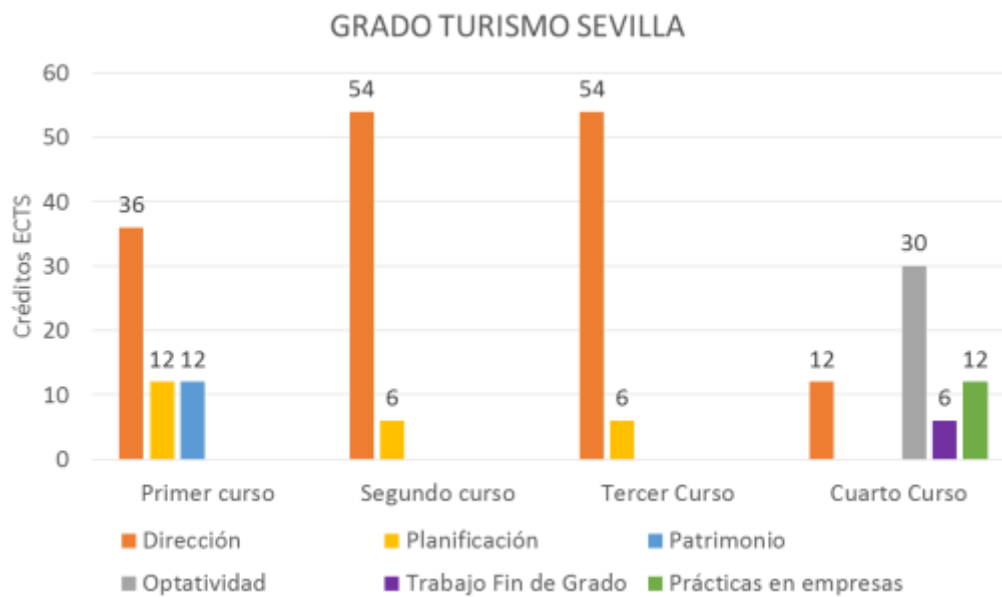
4. RESULTADOS

A través de las tablas y gráficas antes mencionadas observamos que ambas titulaciones cuentan con un total de 240 créditos ETCS. Los cuales están distribuidos de forma muy similar, aunque con algunas diferencias. Llama la atención como las asignaturas de dirección son las que tienen un mayor peso en las titulaciones de ambas universidades. Sin embargo, en la universidad de Córdoba hay 6 créditos ETCS menos en comparación con la universidad de Sevilla. Estos 6 créditos se localizan en una mayor carga en las asignaturas de planificación, donde la universidad de Córdoba cuenta con 12 créditos ETCS más. No obstante, profundizando en el peso de las asignaturas optativas vemos como en la universidad de Córdoba se dan 6 créditos ETCS menos, los cuales se aprovechan para completar los 12 créditos ETCS de asignaturas de planificación que hemos mencionado con anterioridad.

Desde el punto de vista de Sevilla, el tener una mayor carga lectiva de asignaturas optativas, da al alumnado una mayor potestad a la hora de orientar sus estudios según sus preferencias. No es de extrañar que, en el bloque de Patrimonio, aunque se impartan en años diferentes, los alumnos reciban la misma carga lectiva en ambas universidades. Debido a la riqueza patrimonial con la que cuentan ambas ciudades destacando los bienes declarados como Patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO. No obstante, veo muy escasa la carga lectiva de este bloque en ambas provincias en relación a la riqueza del patrimonio histórico de ambas ciudades. Por último, y al igual que en la mayoría de las titulaciones de grado del territorio español, las prácticas de empresa y el trabajo de fin de grado estarán compuestos sucesivamente por 12 y 6 créditos ECTS.



Gráfica 1: Distribución por créditos ETCS del plan de estudios del Grado de Turismo en la Universidad de Córdoba.
Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Córdoba a 26 de octubre de 2018.



Gráfica 2: Distribución por créditos ETCS del plan de estudios del Grado de Turismo en la Universidad de Sevilla.
Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Sevilla a 26 de octubre de 2018.

GRADO DE TURISMO CÓRDOBA																	
Primer Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos de Economía	6	Básica	Geografía del Turismo	6	Básica												
Contabilidad Financiera	6	Básica															
Dirección y Gestión de Empresas	6	Básica															
Derecho Privado del Turismo	6	Básica															
Estadística	6	Básica															
Estudio económico del turismo	6	Básica															
Contabilidad Analítica y de Gestión	6	Básica															
Derecho Público del Turismo	6	Obligatoria															
Inglés I	6	Obligatoria															
Total	54			6			0			0			0			0	60
Segundo Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Gestión de Empresas Hoteleras y de Restauración	6	Obligatoria	Recursos Territoriales Turísticos	6	Básica	Patrimonio Cultural Artístico	6	Obligatoria									
Legislación Laboral	6	Básica															
Intermediación y distribución turística. Opción (Módulo Bilingüe-Inglés)	6	Obligatoria															
Marketing Turístico. Opción (Módulo Bilingüe-Inglés)	6	Obligatoria															
Estructura de los mercados turísticos	6	Obligatoria															
Sociología del turismo	6	Obligatoria															
Inglés II	6	Obligatoria															
Alemán I o Francés I	6	Obligatoria															
Total	48			6			6			0			0			0	60
Tercer Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Informática para la gestión turística. Opción (Módulo bilingüe-Inglés)	6	Obligatoria	Política y planificación económica del turismo	6	Obligatoria	Patrimonio Cultural Etnológico	6	Obligatoria	Optatividad 1ºC	6	Optativa						
Dirección de Recursos Humanos. Opción (Módulo bilingüe-Inglés)	6	Obligatoria	Planificación y Ordenación Turística del Territorio	6	Obligatoria				Optatividad 2ºC	6	Optativa						
Investigación de los mercados turísticos	6	Obligatoria															
Inglés III	6	Obligatoria															
Alemán II o Francés II	6	Obligatoria															
Total	30			12			6			12			0			0	60
Cuarto Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Operaciones y procesos de producción	6	Obligatoria	Programas y Planificación turística en el ámbito rural	6	Obligatoria				Optatividad 1ºC	6	Optativa	Trabajo Fin de Grado	6	Obligatoria	Prácticum	12	Obligatoria
Fiscalidad en la empresa turística	6	Obligatoria	Investigación y prevención de riesgos en el sector turístico	6	Obligatoria				Optatividad 2ºC	6	Optativa						
Creación de empresas turísticas	6																
Total	18			12						12			6			12	60

Tabla 1: Distribución de asignaturas por tipologías del plan de estudios de Grado de Turismo en la Universidad de Córdoba.
Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Córdoba a 26 de octubre de 2018.

GRADO DE TURISMO SEVILLA																	
Primer Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Economía I	6	Básica	El Turismo en el Mundo Actual	6	Básica	Patrimonio Cultural Etnológico	6	Obligatoria									
Economía II	6	Básica	Tipologías de Espacios Turísticos	6	Básica	Patrimonio Cultural Histórico y Artístico	6	Obligatoria									
Empresas y Organizaciones Turísticas	6	Básica															
Fundamentos de Contabilidad	6	Básica															
Introducción a las Finanzas	6	Obligatoria															
Marketing Turístico	6	Obligatoria															
Total	36			12			12			0			0		0		60
Segundo Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico	6	Obligatoria	Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible	6	Obligatoria												
Derecho Privado del Empresario Turístico	6	Básica															
Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I	6	Obligatoria															
Estadística	6	Básica															
Estructura de Mercados	6	Básica															
Introducción al Derecho del Turismo	6	Básica															
Dirección y Organización de Empresas Turísticas	6	Básica															
Alemán Turístico I o Francés Turístico I	6	Obligatoria															
Inglés I para Turismo	6	Obligatoria															
Total	54			6			0			0			0		0		60
Tercer Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Derecho Administrativo del Sector Turístico	6	Obligatoria	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía	6	Obligatoria												
Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II	6	Obligatoria															
Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas	6	Obligatoria															
Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico	6	Obligatoria															
Investigación de Mercados Turísticos	6	Obligatoria															
Políticas Públicas en el Sector Turístico	6	Obligatoria															
Tecnologías de la Información y la Comunicación	6	Obligatoria															
Alemán Turístico II o Francés Turístico II	6	Obligatoria															
Inglés II para Turismo	6	Obligatoria															
Total	54			6			0			0			0		0		60
Cuarto Curso																	
Dirección	Créditos ECTS	Carácter	Planificación	Créditos ECTS	Carácter	Patrimonio	Créditos ECTS	Carácter	Optatividad	Créditos ECTS	Carácter	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	Carácter	Prácticas en empresas	Créditos ECTS	Carácter
Creación de Empresas Turísticas	6	Obligatoria							Optatividad	30	Optativa	Trabajo Fin de Grado	6	Obligatoria	Practicum	12	Prácticas externas
Inglés III para Turismo	6	Obligatoria															
Total	12			0			30			6		6			12		60

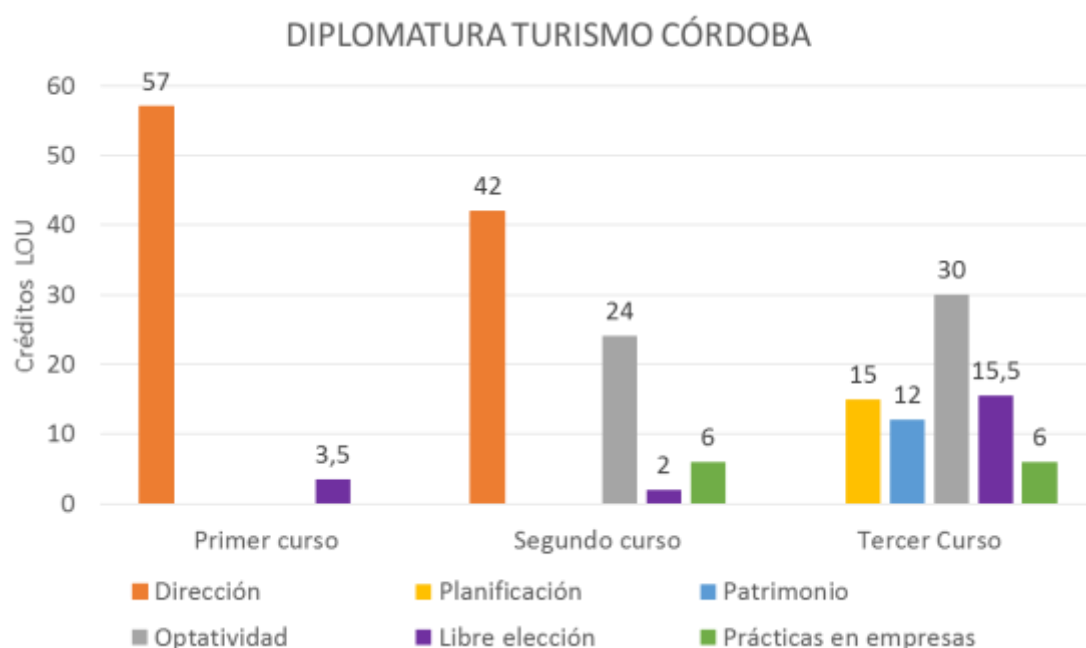
Tabla 2: Distribución de asignaturas por tipologías del plan de estudios de Grado de Turismo en la Universidad de Sevilla.
Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Sevilla a 26 de octubre de 2018.

Planes de estudios antiguos

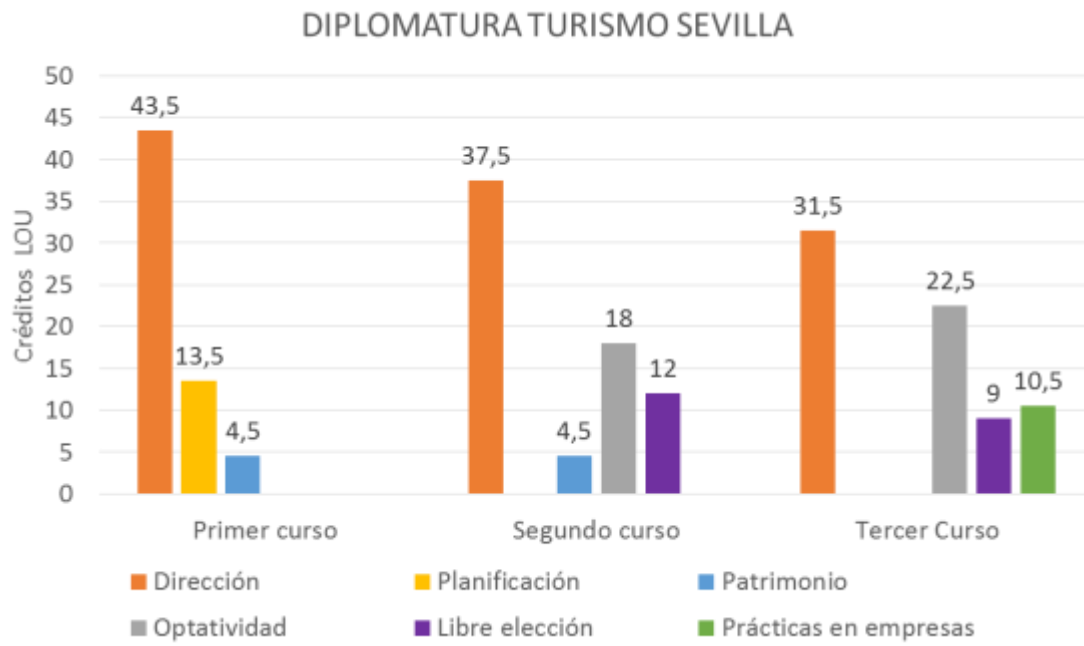
De igual forma que con los actuales Grados de turismo, hemos considerado relevante remontarnos una década atrás en el tiempo, para llevar a cabo un análisis similar sobre las ya extinguidas diplomaturas de turismo tanto en la Universidad de Córdoba como de Sevilla.

La metodología llevada a cabo ha consistido en primera instancia en extraer los datos de ambos planes de estudios de la página web oficial de la Universidad de Córdoba (UCO, 2018b) y Universidad de Sevilla (US, 2018b) a fecha 26 de noviembre de 2018. Estos han sido exportados a una hoja Excel para un mejor tratamiento, clasificando las asignaturas dentro de tres grandes tipologías: Dirección, Planificación y Patrimonio. Exceptuando las asignaturas optativas, libre elección y prácticas en empresas, debido a su diversidad al poder ser elegidas por parte del alumnado según sus preferencias, ver (Tabla 3 y Tabla 4). Considerando la suma de los créditos LOU de las asignaturas clasificadas en las distintas tipologías y mostrando los resultados en un gráfico podemos llevar a cabo una comparación de ambos planes de estudios de una forma más sencilla ver (Gráfica 3 y Gráfica 4).

De esta forma vemos que dicha titulación contaba con 213 créditos LOU en Córdoba, mientras que en Sevilla se componía de 207 créditos LOU. Estos estaban distribuidos de forma muy distinta tanto en el número de créditos que se impartían de cada tipología, como los cursos académicos en los que tenían lugar. Al igual que en las enseñanzas de grado analizadas anteriormente las asignaturas de dirección son las que tenían un mayor peso en las titulaciones de ambas universidades. Sin embargo, en el caso de las diplomaturas la diferencia de créditos era aún mayor, en la universidad de Córdoba había 13,5 créditos LOU menos en comparación con la universidad de Sevilla. Además, la distribución de esos créditos por curso era muy distinta. En Córdoba el total de 99 créditos LOU se impartían durante los dos primeros cursos, a diferencia de Sevilla donde los 112,5 créditos se distribuían a lo largo de los 3 cursos. Únicamente podemos mencionar la ligera semejanza de que en ambas universidades la mayor carga de créditos de asignaturas de dirección se localizaba en el primer curso, la cual iba disminuyendo en función del avance de los cursos. Centrándonos en las asignaturas de planificación vemos como son las que se encontraban en cuarto lugar en cuanto a carga académica en ambas universidades. En Córdoba se impartían la totalidad de los créditos durante el tercer curso, mientras que en Sevilla optaban por el primer curso. Existiendo una diferencia de 1,5 créditos LOU a favor de la universidad de Córdoba. Fijándonos en las asignaturas de patrimonio, podemos ver que en Córdoba le daban una mayor importancia, impartiendo 3 créditos LOU más que en Sevilla y localizándolos en el tercer curso. A diferencia de Sevilla donde se impartían durante el primer y segundo curso. La universidad de Córdoba estructuraba las asignaturas optativas dentro de su plan de enseñanza con 13,5 créditos LOU más que en el caso de Sevilla. Por lo que dotaban de mayor potestad a su alumnado a la hora de profundizar, en función de sus preferencias, en las distintas materias. En ambos casos dichas asignaturas solo se encontraban disponibles durante el segundo y tercer curso. Por otro lado, no encontramos diferencias en la carga académica de los créditos de libre elección. Por último, vemos como la Universidad de Córdoba daba una mayor importancia a las prácticas en empresas, dotándola de 1,5 créditos LOU más y distribuyéndolas entre el segundo y tercer curso en lugar de centrarlas únicamente en el último curso, como es el caso de Sevilla.



Gráfica 3: Distribución por créditos LOU del plan de estudios de la Diplomatura de Turismo en la Universidad de Córdoba.
Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Córdoba a 26 de octubre de 2018.



Gráfica 4: Distribución por créditos LOU del plan de estudios de la Diplomatura de Turismo en la Universidad de Sevilla.
Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Sevilla a 26 de octubre de 2018.

DIPLOMATURA DE TURISMO CÓRDOBA																			
Primer Curso																			
Dirección	Créditos	Carácter	Planificación	Créditos	Carácter	Patrimonio	Créditos	Carácter	Libre Elección	Créditos	Carácter	Optatividad	Créditos	Carácter	Prácticas	Créditos	Carácter		
Idioma I (Inglés)	9	Troncal							Libre Elección	3,5									
Derecho Privado del Turismo	7,5	Troncal																	
Derecho Público del Turismo	7,5	Troncal																	
Introducción a la Economía	6	Troncal																	
Organización y Gestión de Empresas	9	Troncal																	
Operaciones y Procesos de Producción I	6	Troncal																	
Operaciones y Procesos de Producción II	6	Troncal																	
Legislación Laboral en el Sector Turístico	6	Obligatoria																	
Total	57			0						3,5			0			0			60,5
Segundo Curso																			
Dirección	Créditos	Carácter	Planificación	Créditos	Carácter	Patrimonio	Créditos	Carácter	Libre Elección	Créditos	Carácter	Optatividad	Créditos	Carácter	Prácticas	Créditos	Carácter		
Idioma II (Francés) o Idioma II (Alemán)	9	Troncal							Libre Elección	2		Optativa	6		Practicum I	6	Troncal		
Contabilidad	9	Troncal										Optativa	6						
Marketing Turístico	6	Troncal										Optativa	6						
Estructura de los Mercados Turísticos	6	Troncal										Optativa	6						
Sociología del Turismo	6	Troncal										Optativa	6						
Informática y Estadística Aplicadas	6	Obligatoria																	
Total	42			0			0			2			24			6			74
Tercer Curso																			
Dirección	Créditos	Carácter	Planificación	Créditos	Carácter	Patrimonio	Créditos	Carácter	Libre Elección	Créditos	Carácter	Optatividad	Créditos	Carácter	Prácticas	Créditos	Carácter		
			Recursos Territoriales Turísticos	9	Troncal	Patrimonio Cultural Artístico	6	Troncal	Libre Elección	2		Optativa	6		Practicum II	6	Troncal		
			Geografía del Turismo	6	Obligatoria	Patrimonio Cultural Etnológico	6	Troncal	Libre Elección	4		Optativa	6						
									Libre Elección	4		Optativa	6						
									Libre Elección	5,5		Optativa	6						
												Optativa	6						
Total	0			15			12			15,5			30			6			78,5

Tabla 3: Distribución de asignaturas por tipologías del plan de estudios de la Diplomatura de Turismo en la Universidad de Córdoba.

Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Córdoba a 26 de octubre de 2018.

DIPLOMATURA DE TURISMO SEVILLA																	
Primer Curso																	
Dirección	Créditos	Carácter	Planificación	Créditos	Carácter	Patrimonio	Créditos	Carácter	Libre Elección	Créditos	Carácter	Optatividad	Créditos	Carácter	Prácticas	Créditos	Carácter
Organización y Gestión de empresas	9	Troncal	Planificación territorial del turismo a diferentes escalas	9	Troncal	Patrimonio cultural etnológico	4,5	Troncal									
Contabilidad	9	Troncal	Tipologías de espacios turísticos	4,5	Troncal												
Introducción a la economía	7,5	Troncal															
Fundamentos de marketing	6	Obligatoria															
Estructura de mercados	6	Troncal															
Marketing turístico	6	Troncal															
Total	43,5			13,5			4,5			0			0			0	61,5
Segundo Curso																	
Dirección	Créditos	Carácter	Planificación	Créditos	Carácter	Patrimonio	Créditos	Carácter	Libre Elección	Créditos	Carácter	Optatividad	Créditos	Carácter	Prácticas	Créditos	Carácter
Contabilidad para la gestión turística	9	Obligatoria				Historia de los estilos artísticos	4,5	Troncal	Libre Elección	12		Optativa	4,5				
Operaciones y procesos de producción	6	Troncal										Optativa	4,5				
Derecho privado del empresario turístico	7,5	Troncal										Optativa	4,5				
Gestión financiera en el sector turístico I	4,5	Obligatoria										Optativa	4,5				
Dirección y gestión de producción en el sector turístico I	6	Obligatoria															
Estadística descriptiva para el turismo	4,5	Obligatoria															
Total	37,5			0			4,5			12			18			0	72
Tercer Curso																	
Dirección	Créditos	Carácter	Planificación	Créditos	Carácter	Patrimonio	Créditos	Carácter	Libre Elección	Créditos	Carácter	Optatividad	Créditos	Carácter	Prácticas	Créditos	Carácter
Idioma I	6	Troncal							Libre Elección	9		Optativa	4,5		Prácticum	10,5	Troncal
Idioma II	6	Troncal										Optativa	4,5				
Derecho administrativo	7,5	Troncal										Optativa	4,5				
Gestión informatizada de los servicios turístico	6	Obligatoria										Optativa	4,5				
Gestión de la calidad del sector turístico	6	Obligatoria										Optativa	4,5				
Total	31,5			0			0			9			22,5			10,5	73,5

Tabla 4: Distribución de asignaturas por tipologías del plan de estudios de la Diplomatura de Turismo en la Universidad de Sevilla.
Fuente: Elaboración propia según datos publicados en la página web de la Universidad de Sevilla a 26 de octubre de 2018.

5. CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En rasgos generales podemos ver que el establecimiento del EESS ha ayudado en gran medida a la unificación de las enseñanzas de los distintos territorios. A pesar de esto, tal y como hemos podido ver en nuestro análisis de los Grados de turismo, en Córdoba y Sevilla aún existen ligeras diferencias. Si bien es cierto, estas son menores de las que había en las ya derogadas diplomaturas de turismo de Córdoba y Sevilla, lo que nos deja ver que, aunque ya se está muy cerca de la completa unificación de las enseñanzas superiores, aún queda trabajo por realizar. Teniendo en cuenta la importancia del turismo como motor económico y cultural para las ciudades de Córdoba y Sevilla, se percibe bastante escasa la carga académica de asignaturas de patrimonio. Dichas asignaturas deberían de tener mayor importancia y más teniendo en cuenta la riqueza patrimonial de nuestro país y en concreto de ciudades como Córdoba y Sevilla.

Además del crecimiento exponencial que ha tenido el turismo cultural durante la última década, y la importancia demostrada por diversos estudios de que los alumnos de las enseñanzas de turismo deban tener un profundo conocimiento patrimonial (teórico/práctico), teniendo en cuenta que una de las salidas profesionales más demandadas de las titulaciones de turismo es la de guía turístico profesional. En este sentido, y como futuras líneas de investigación, sería interesante llevar a cabo un análisis similar centrado en otras universidades del territorio español.

6. BIBLIOGRAFÍA

Armengol, C., Castro, D., Jarrito, M., Massot, M., Sala, J. (2011). Practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación, *Revista de Educación*, 354, 71-98.

Comas, M. (2013). El EEES, identidad y competitividad europea: principios fundamentales e interpretación de las principales autoridades. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 243-263.

Comisión Europea (2000), *Memorandum sobre el aprendizaje permanente*, Bruselas, Oficina de Publicaciones de la COM.

Iñiguez, T., Iñiguez, L., Elboj, C. (2016). Elaboración de Microdocumentales para la Asignatura de Historia del Arte. Una Experiencia de Éxito. *Revista ÍBER, Didáctica de Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 84, 60-65.

Iñiguez, T., Iñiguez, L., Melero, I. (2017). Un análisis de las salidas de campo autogestionadas en el Grado en Turismo tras tres años de experiencia. *CLIO. History and History teaching*, 43, 242-250.

Jarvis, P. (2006). *Universidades corporativas: nuevos modelos de aprendizaje en la sociedad global*, Madrid, Narcea.

Lara de Vicente, F., y López-Guzmán, T. (2004). El turismo como motor de desarrollo económico en ciudades patrimonio de la humanidad. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(2), 243-256.

Ley Orgánica (LO) 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado, de 24 de diciembre de 2001, nº307.

Lillo-Bañuls, A., Casado-Díaz, J.M. (2011). Capital humano y turismo: Rendimiento educativo, desajuste y satisfacción laboral, *Estudios de Economía Aplicada*, 29(3), 755 –780.

Majó i Fernández, J. (2010). Las propuestas de grado en turismo en el espacio europeo de educación superior (EEES), *Estudios Turísticos*, 184, 137-181.

Martos Molina, M. (2012). Las ciudades patrimoniales en el mercado turístico cultural. Úbeda y Baeza. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas* (6), 63-82.

Pérez Rivero, Fernández, J.C., Ubierna, F., Arranz, N. (2016). El desarrollo de la motivación emprendedora en estudiantes de turismo. Un análisis comparado entre alumnos de grado y postgrado, *Esic Market Economics and Business Journal*, 47(1), 67-93.

Real Decreto-Ley (RDL) 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Boletín Oficial del Estado, de 18 de septiembre de 2003, nº224.

Real Decreto-Ley (RDL) 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Boletín Oficial del Estado, de 30 de octubre de 2007, nº260.

Troitiño Torralba, L. 2011. *Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: dinámica turística en tiempos de crisis (2000-2009)*. Ministerio de Educación y Ciencia. Plan Nacional de I+D+I (2004-2007), Departamento de Geografía Humana U.C.M (2006-2009), Madrid.

UNESCO (2018). *Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/>

Universidad de Córdoba (2018a). *Planificación de asignaturas de Grado en Turismo*. Universidad de Córdoba, Córdoba (España). Recuperado de: <http://www.uco.es/trabajo/gturismo/planificacion/index.html>

Universidad de Córdoba (2018b). *Planificación de asignaturas de diplomatura en Turismo*. Universidad de Córdoba, Córdoba (España). Recuperado de: <http://www.uco.es/trabajo/dturismo/planificacion/index.html>

Universidad de Sevilla (2018a). *Planificación de asignaturas de Grado en Turismo*. Universidad de Sevilla, Sevilla (España). Recuperado de: http://www.us.es/estudios/grados/plan_179?p=7

Universidad de Sevilla (2018b). *Planificación de asignaturas de diplomatura en Turismo*. Universidad de Sevilla, Sevilla (España). Recuperado de: http://ftf.us.es/impresos/plan_turismo.pdf